

Operadoras con red se sienten 'fiscalmente penalizadas' y piden un marco que favorezca la inversión

MADRID, 30 Sep. (EUROPA PRESS) -

El presidente de Redtel, Miguel Canalejo, denunció hoy que las cuatro compañías representadas en la asociación (Vodafone, Telefónica, Orange y ONO) se sienten "fiscalmente penalizadas" por la Administración, que cada año les aplica unos impuestos específicos que, a su juicio, son perjudiciales para la inversión.

"La Administración sigue identificando nuevas formas de ir incrementando las tasas", denunció Canalejo durante la presentación del informe "Contribución de las operadoras de telecomunicaciones al desarrollo económico y social de España" e indicó que las cuatro operadoras destinaron 568 millones de euros el año pasado al pago de impuestos por conceptos como licencias o tasas de ocupación de espectro, entre otras.

Canalejo expresó su preocupación e identificó un panorama "especialmente perjudicial" para los operadores españoles. "En un entorno como el actual, la tentación (de elevar la presión fiscal) puede ser grande, sin darse cuenta de que puede ser perjudicial para la inversión", advirtió.

Por ese motivo, apostó por el establecimiento de un entorno fiscal y normativo "que favorezca las inversiones" e hizo un llamamiento a las administraciones públicas para que faciliten el gasto privado en infraestructuras a un sector que supone un 4,2% del PIB español.

Por su parte, el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros, recordó que el Gobierno ha destinado "varios cientos de miles, e incluso millones de euros" a la extensión de la banda ancha y aseguró que seguirá incentivando el despliegue de infraestructuras.

En cuanto a los planes del Gobierno a medio plazo, señaló que el año que viene comenzará la mejora de las redes troncales de acceso en poblaciones rurales y recordó la reciente puesta en marcha de la Comisión Asesora para el despliegue de redes ultrarrápidas.

Además, Ros destacó la clara apuesta del Gobierno por controlar la calidad de los servicios que prestan las operadoras con la puesta en marcha el año próximo de un observatorio que realizará mediciones de calidad y tendrá en cuenta las percepciones de los propios usuarios.

El secretario de Estado señaló el elevado número de quejas que registran los servicios de atención al cliente de las operadoras, al que calificó como "el punto débil más importante del sistema de control de calidad", y en el que identificó un "amplio margen de mejora".

Además, hizo hincapié en las quejas que presentan los ayuntamientos contra las operadoras, a las que recomendó "que mejoren las relaciones" con estas administraciones municipales.